

1) Rutas turísticas. Viaje por el interior.

1.1. Ruta del recinto amurallado. Plano e itinerario.

Se trataría de recorrer parte de la cerca aún existente, empotrada parcialmente en las viviendas, partiendo de la Plaza de la Constitución y recorriendo la Plaza Vieja, Arco de la Rosa, Puerta de Morón, calle de Las Torres, calle Carreras, Puerta del Tiro, Alcazaba y Castillo de la Mota. Igualmente, puede recorrerse, si se desea, en sentido contrario.

Destacamos los siguientes hitos:

Plaza de la Constitución.

Denominada así desde los años 80 donde se emplazó su fuente ornamental. Lienzos de murallas y torres se hayan incluidos en el caserío que, desde el siglo XVI, se anexa aprovechando sus muros como apoyo por donde transcurre el pasillo de ronda. Un poco al norte, donde la calle Zurbarán penetra hacia la plazuela de San Juan, en su apertura, estaría ubicada la Puerta del Berral que se abriría en época renacentista y que sirvió para comunicar la antigua medina con los arrabales. Contigua a la Plaza se encuentra la Fuente de San Antonio o de Las Cadenas que estuvo hasta el siglo XIX en la Plaza de Alvarado y que fue remodelada en el segundo tercio de la misma centuria para dar abastecimiento público a la población.

Plaza Vieja.

Entre la Puerta de Sevilla y la del Berral, se situarían en ella desde el siglo XV las carnicerías, los mesones y las tiendas ampliándose su espacio en el siglo XVI cuando aumente demográficamente el barrio de San Miguel.

Destacaríamos la fachada de azulejos del Hostal Ponce, originario de la etapa primoriverista y el monumento al Filósofo Rancio, dominico, defensor del Absolutismo dedicado y financiado por el movimiento carlista de la localidad en el año de 1912, un siglo exacto después de la promulgación de la Constitución de Cádiz, como idea contrarreformista al liberalismo. Dicho monumento tuvo su ubicación original en la Plaza de San Juan o Cardenal Spínola, siendo colocado en su lugar actual durante los años 40. Es obra

del escultor Coullaut Valera, marchenero, y simboliza el triunfo de la Tradición Religiosa Católica sobre la ideología revolucionaria liberal decimonónica.

Arco de la Rosa o Puerta de Sevilla.

Llamada así por la leyenda basada en sucesos medievales, y porque comunicaba la villa con la capital de reino sevillano. Pertenecía al recinto amurallado almohade del siglo XIII, aunque fue muy retocada y transformada entre 1430 y 1438 por iniciativa ducal. Es una puerta en recodo a la que se accedía por rampa, en su origen, con arco de herradura enjarjado teniendo similitudes con las Puertas de Niebla y de Sevilla, en concreto, respecto a esta última, con la Puerta de Córdoba.

De la época cristiana destacan el uso de la cantería, la ventana trasera gótica, las gárgolas, las saeteras y la estructura con dos salientes a modo de torres. Sobre el arco se sitúa el escudo de la familia papal de los Colonna, Martín V, y el de los Duques de Arcos, señores de la ciudad, los cuales favorecieron su reconstrucción.

Fue la salida del eje principal de comunicación entre la villa islámico-cristiana y los arrabales, constituyendo la puerta monumental más destacada y convirtiéndose en símbolo de Marchena.

Pasado este bastión principal aparece un torreón circular que, por sus materiales y estructura, responde a las mencionadas reformas cristianas del siglo XV. A partir de aquí el caserío se empotra en la muralla que no vuelve a sobresalir, parcialmente, hasta el segundo torreón circular que comunicaba con otro segundo rectangular almohade derribado junto con otros paños de muralla en los años 50 el cual sustentaba el reloj de comienzos del siglo XX con resabios de castillete medieval. foto

El lienzo amurallado entre esta torre y la Puerta de Morón fue destruido en los años mencionados para permitir la edificación del actual Ayuntamiento y su traza estaría incluida en el acceso por escalinata a dicha construcción que ocupa parte de lo que fue la antigua huerta del convento de franciscanos observantes, la cual, en el proceso de Desamortización del siglo XIX fue convertida en Plaza Pública. Foto.

Castillo de San Pedro o Puerta de Morón.

Denominado así por hallarse cerca del convento dominico de San Pedro Mártir y porque comunicaba la antigua ciudad con el vecino pueblo de Morón de la Frontera.

Aunque la denominación popular la define de este modo, es una puerta del recinto amurallado, posiblemente también transformada en el siglo XV donde se le incorpora la cantería. En el siglo XIX se abre la calle San Francisco rompiendo parte del lienzo para su mejor acceso por los viandantes y los carruajes de mercancías, como le ocurre a la mayor parte de las ciudades amuralladas de España.

Es una puerta, como todas las almohades, en recodo o eje acodado con patio interior de acceso a la medina. La entrada se realiza por un arco enjarjado de herradura con alfiz desde donde se pasaba al cuerpo de guardia quien controlaba el ingreso. Luego, con arco rebajado y también enjarjado, se accedía a la ciudad islámica y, posteriormente, cristiana. Su datación puede colocarse a finales del siglo XII.

Su uso fue diverso a lo largo de los siglos. Antes de convertirse en los Museos de Arqueología y de Coullaut Valera y sede de la Oficina Local de Turismo, fue vivienda y local comercial. En los 60 y 80 del siglo XX se configuró su estructura definitiva conformándose a través de distintas rehabilitaciones.

Calle de Las Torres.

Pasada la Puerta de Morón entramos en esta vía principal la cual, a pesar de sus diferentes calificativos y nomenclaturas, conserva el nombre que alude a las fortificaciones del lado sur de la medina. Los torreones musulmanes continúan empotrados en el caserío los cuales, a lo largo de los siglos XVII y, en especial, durante el siglo XVIII, admiten en sus solares vacíos, edificios de diferente utilidad entre los que sobresalen los graneros construidos a instancias de Sebastián de Morales en 1779. Dicha construcción fue de tapial y ladrillo, de dos plantas, con dos naves, configurándose la planta baja con arcos de medio punto, y de arcos apuntados en la segunda. Foto.

Algunos torreones fueron vaciados en el siglo XIX para concederle un uso terciario tal como el de almacenes. En esta calle, que fue consecuencia del urbanismo expansivo de los siglos XVIII y XIX, podemos admirar un caserío uniforme típicamente marchenero con sus cierros y balcones construidos por la burguesía agraria en ambas aceras.

Plaza de San Andrés y calle Carreras.

Antes de penetrar en esta vía, seguimos observando cubos amurallados bien almohades, bien cilíndricos cristianos, de principios del siglo XV como aquellos que se encuentran en los aledaños de la Puerta de Sevilla. En la intersección de estos espacios, en la plazuela de San Andrés, la concentración de edificios singulares es importante: convento de mercedarias descalzas con estilo gótico-mudéjar en su fachada; el Hospital y Colegio de San Jerónimo, y un poco más lejano el convento de la Compañía de Jesús.

Para acceder a la calle Carreras, que comunica directamente con Palacio, se encontraba la llamada Puerta de Osuna desaparecida en el XIX, puerta que abría la ciudad a la vecina del llano y de la Sierra. En el torreón izquierdo fue abierto hueco para albergar un altar con virgen en camerino en el año 1882, donde aún permanece. Era una puerta de acceso directo y el segundo torreón se encuentra empotrado en las casas que lo han absorbido. Parece que en el siglo XVI fue muy remodelada llamándose Puerta Nueva.

La calle Carreras, ya intramuros, fue denominada así porque desde ella se realizaban las entradas y salidas de las huestes que realizaban las correrías e incursiones contra el reino musulmán de Granada, protagonismo muy acentuado que tuvo Marchena durante el gobierno de Don Rodrigo Ponce de León en el último tercio del siglo XV.

Plaza Ducal o de Arriba.

Esta calle sinuosa comunica directamente con la Plaza de Armas o Plaza de Arriba, lugar emblemático utilizado para multitud de menesteres: fiestas, procesiones, torneos, corridas de toros y diversos espectáculos promovidos

por el Ducado y el Concejo de la villa para conmemorar diferentes acontecimientos públicos.

Es una plaza rectangular, parecida en su estructura a la denominada Plaza Mayor de Córdoba, que ya en el siglo XVI sufrió remodelaciones y que adquirió su configuración definitiva a principios del siglo XVIII cuando se construyeron las nuevas Casas Capitulares dirigidas por Alonso Moreno. Albergaba establecimientos del Ducado como las escribanías públicas, viviendas de los sirvientes, de los vecinos y establecimientos para la administración de la villa.

En la zona suroeste se encontraba la fachada palaciega con portada de cantería la cual comunicaba las dependencias internas del Señorío con el exterior. Esta fachada, como la mayor parte del Palacio, sufrió una irreparable degradación desde finales del siglo XIX que la arrastraría a su pérdida definitiva cuando los acreedores de los Téllez Girón, que absorbieron a los Ponce, entraron a saco en las dependencias palatinas.

En la década de los 50 del siglo XX se anexó un cuerpo de viviendas para el cerramiento de dicha plaza la cual ha sufrido una rehabilitación total en los últimos años democráticos. A destacar que en ella, como recuerdo de aquellas manifestaciones populares, se celebra el Viernes Santo una escenificación religiosa, protagonizada por la hermandad de Jesús Nazareno, y denominada "El Mandato" de gran arraigo entre la población trascendiendo el fenómeno los límites locales y provinciales.

Desde la Plaza Ducal o de Arriba, accedemos al recinto interno de la alcazaba musulmana por la Puerta de "El Tiro" convertida desde el siglo XIV en residencia de los Ponce de León.

El Palacio.

Término de gran eufemismo, sufrió grandes transformaciones desde el XIII hasta el XVIII. El Palacio fue primitivamente, como dijimos, una alcazaba islámica desde el siglo XII y estuvo constituido por un conjunto de edificios militares y palaciegos influenciados por la arquitectura magrebí. Posible es que tuviese varios recintos concéntricos. Dentro se halla el Castillo de la Mota, residencia del alcaide que aún conserva en parte.

En el siglo XIV, periodo ya cristiano, se construye la capilla mayor de Santa María de la Mota, que ocuparía el lugar de la mezquita almohade dentro del estilo gótico mudéjar.

A finales del XV se realiza el acceso directo desde la villa por la Puerta del Tiro a la ciudadela musulmana anulando la puerta en recodo de reminiscencia musulmana con lo que la comunicación, el acceso y la salida de personas y mercancías se hizo más favorable.

En el siglo XVI el Palacio adquiere su máximo esplendor transformando todo aquello que tenía de tradición mudéjar en salones del Renacimiento, instalándose la Puerta principal palaciega o Puerta de Marchena, ubicada en la actualidad en los jardines de los Reales Alcázares de Sevilla. Esta Puerta construida entre 1492 y 1500 sufrió grandes transformaciones y modificaciones en 1544, gracias a la actuación de Jamete que aporta los salvajes y los blasones de los Ponce y Figueroa. Es en estas fechas cuando Palacio adquiere su sentido estructural definitivo organizándose las Casas del Duque y las Casas del Primogénito con fachada a la Plaza Mayor o Plaza de Arriba.

También se construye una gran sala principal con el artesonado que posiblemente sea el que se encuentre en la Casa de la Condesa de Lebrija en la calle Cuna de Sevilla quien, al igual que otros elementos arquitectónicos tales como yeserías renacentistas, hizo colocar en su mansión sevillana a comienzos del XX cuando los compra a los acreedores del Duque de Osuna después de su ruina. Otros elementos importantes fueron los tondos o bustos de emperadores romanos que se encontraban en los jardines y hoy se hallan en una casa particular de la calle San Francisco.

En este mismo siglo se construyeron una galería que permitía el acceso desde Palacio a la Iglesia de Santa María, la tribuna del templo desde donde acudían a los oficios religiosos los miembros de la familia ducal, y la Torre de Santa María, emblema de la ciudad, que siguió los esquemas de Hernán Ruiz en 1580.

Durante el siglo XVII, el Palacio renacentista se transforma en Palacio-Convento gracias a la edificación de dos monasterios: el de la Inmaculada Concepción de franciscanas clarisas, en 1632, vulgo Santa María, y el de

Capuchinos en 1651 en un ala de la Plaza Ducal. El primero, existente aún hoy junto con la iglesia mayor, lo describiremos en otro apartado. El siglo se cierra en cuanto a construcciones palaciegas con la fabricación de unas caballerizas imitando las del Alcázar madrileño.

Finalmente, en el siglo XVIII, como sabemos, a partir de 1701 y 1713 se remodelan las fachadas sureñas del palacio, se reordena la Plaza Ducal, y se construyen las Casas Capitulares o Ayuntamiento que tuvo su sede en ellas hasta que en 1961 se traslada a su ubicación actual. En 1773 se realiza la anteportada para regular la Puerta del Tiro tal como se observa en una fotografía del último tercio del siglo XIX.

Las crisis económicas del Ducado a partir de finales del XVIII, llevan, paulatinamente, a la quiebra al Señorío de los Ponce unidos a los Téllez ursanenses. Durante el XIX la invasión napoleónica, que ocupa las dependencias palaciegas, el absentismo madrileño de los Duques y el empréstito concedido a Mariano Téllez Girón en 1861, acarrea a la destrucción del Palacio cuando no se pueden afrontar las deudas.

Es entonces cuando los acreedores de Osuna entran a saco en sus dependencias desvalijando sus bienes tanto muebles como inmuebles. Sin embargo, a mediados de esa centuria y, a través de la visión del grabado del Diccionario Geográfico Estadístico de Madoz, ministro liberal, quien manda hacer un inventario del País, la panorámica del recinto es alarmante: las murallas, los cuartos principales, los torreones, etcétera, se encuentran al borde de la destrucción.

Dos décadas después, parte de los materiales se utilizan para la fabricación de una plaza de toros vendiéndose en parcelas dicho solar palaciego a las familias Fraile Díaz y Muñoz Calderón en los primeros años de 1900.

Respecto a la portada gótica, debemos decir que, hacia 1913, interviene en su adquisición el Marqués de la Vega Inclán en nombre de Su Majestad el Rey Alfonso XIII quien la hace instalar en los Alcázares de Sevilla en 1914, donde permanece desde entonces.